



Estimados colegas del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Valencia,

Soy Rubén Pacheco Díaz, Licenciado en Historia del Arte por la *Universitat de València* en 2001, Máster en Gestión y Conservación del Patrimonio Cultural por la *Universitat de València* en 2002 y colegiado nº 16.221 desde el año 2007. Actualmente, formo parte del equipo de investigadores de la Cátedra Demetrio Ribes de la *Universitat de València*, donde soy responsable de la gestión, coordinación y organización de los proyectos expositivos que en ella se producen, como resultado de nuestras investigaciones y trabajos entorno a la obra pública.

En mi campo profesional, el de la gestión y conservación del patrimonio cultural, el comisariado y la coordinación de exposiciones y la docencia sobre estas materias a través de la colaboración en másters, jornadas y cursos específicos de la *Universitat de València* y otras instituciones, tanto en el ámbito privado como en el público, acumulo 19 años de experiencia.

El motivo de esta carta es sencillo.

En el colectivo académico y profesional del que formo parte, se aprecia una evidente falta de motivación e iniciativa corporativa en defensa de nuestros principales focos de profesionalización y desarrollo laboral. Mi reflexión ante este hecho es que es del todo necesario superar esta situación y activar el sentimiento de pertenencia a nuestro colectivo profesional con el fin de desarrollar esa defensa de nuestros derechos profesionales.

Resulta llamativa, esa desmotivación, al contraponerla a las frecuentes ocasiones en que, en sucesivas convocatorias públicas de empleo u ofertas laborales, que encajan con el perfil formativo de los historiadores de arte, nos vemos descartados de forma manifiesta en las bases de las mismas, sin posibilidad alguna de poder, siquiera, optar a dichas plazas. Puestos de gestión cultural, conservación, curatoría, museología, comisariado expositivo, dirección de instituciones museológicas, etc.... curiosa y paradójicamente quedan vetados a los licenciados en historia del arte. El perfil que, en muchos casos, sin demérito de la cualificación de otros profesionales, mejor podría cubrir dichos puestos.

Paradójico es también que, en esos casos, solo surja en nuestro colectivo un revuelo puntual de alarma que se diluye rápidamente, entre burocracia y respuestas postergadoras, tras la reclamación pertinente emitida unas veces desde nuestro Departamento de Historia del Arte de la *Facultat de Geografia i Història* de la



*Universitat de València*, otras desde su Decanato, impulsados siempre por la inquietud de los miembros dispersos de esa gran familia académica. Comunicados que rara vez consiguen poco más que una respuesta puntual, administrativa que argumenta razones de orden jurídico y legislativo de rango mayor que avalan e, increíblemente, justifican nuestra omisión.

No hay duda de que la falta de resultado efectivo de esas quejas, está motivado por nuestra inexistente fuerza como colectivo profesional. Nuestra nula representación en mesas de negociación profesional frente a la administración pública o la dejación de esta en colectivos más amplios, diluye el peso específico de nuestros intereses a corto, medio y largo plazo. El resultado, en la práctica, es la desaparición de nuestro perfil en favor de otros a los que, por proximidad, se les asignan capacidades y funciones que encajarían mejor en el perfil de Historia del Arte.

En la *Universitat de València*, cada año, se matriculan 180 alumnos en el Grado de Historia del Arte y, por poner sobre la mesa cifras que den una idea del volumen del colectivo al que estoy haciendo referencia, entre el curso 2013/2014 y el 2017/2018 obtuvieron su título un total de 493 titulados de Grado y 41 titulados de la ya extinta licenciatura. 534 titulados en 5 años. Si consideremos que la Licenciatura de Historia del Arte existe como tal desde 1993, podemos razonar que cerca de 3000 titulados, hasta hoy, no han visto su perfil profesional suficientemente representado ni defendido.

Es por este motivo que me dirijo a vosotros, con la intención de solicitar que se valore la posibilidad de crear una sección de Historiadoras/es del Arte en nuestro colegio que pueda, en colaboración estrecha con el resto de colegiados y secciones del mismo, representar de forma expresa a nuestro colectivo profesional en todos los ámbitos de los que, hasta la fecha, es excluido. Para ello, solicito que se inicien los trámites necesarios a tal fin y me pongo a disposición de la Junta de Gobierno para todo aquello que estimen necesario.

